Fecha última modificación: 24/07/2026 11:56:49 a. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Revisión Físico Mecánica de los Vehículos Destinados al Servicio de Transporte Público y Privado	Revisión físico mecánica de los vehículos destinados al servicio de transporte público y privado
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California	BC-IMOS-075
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Consiste la revisión físico-mecánica de los vehículos destinados al servicio de transporte público y privado, en todas sus modalidades, para verificar que se encuentren en óptimas condiciones para brindar el servicio.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cada seis meses o cuando el Instituto lo requiera
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Hoja de revisión mecánica, en la cual se autoriza que el vehículo está en buen estado para brindar el servicio	Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Fijo	6 MESES
COSTO	**PLAZOS**
5.00 UMAS	Tiempo que tiene el organismo para resolver :60 Minutos
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Delegación Ensenada - Huerta, Rincón del Mar, 136, Ensenada 22896		América Robles Pérez Directora de Transporte y Control Vehicular aroblesp@imos.gob.mx 664 9748741	Lunes	08:00 A 16:00
			Martes	08:00 A 16:00
			Miércoles	08:00 A 16:00
			Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00

Delegación Mexicali - José María Morelos, Primera, 411, Mexicali 21100	América Robles Pérez Directora de Transporte y Control Vehicular aroblesp@imos.gob.mx 664 9748741	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
Subdelegación San Quintín - Carretera Transpeninsular, Santa Fe De Braulio Maldonado, Km 1, San Quintín 22925	América Robles Pérez Directora de Transporte y Control Vehicular aroblesp@imos.gob.mx 664 9748741	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
Zona Metropolitana (Tijuana, Tecate Y Playas De Rosarito) - Carretera Libre Tijuana Tecate Kilometro 26.5 Esquina Boulevard Nogales, El Florido , S/N, Tijuana 22253	América Robles Pérez Directora de Transporte y Control Vehicular aroblesp@imos.gob.mx (664) 9748741	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
Subdelegación San Felipe - Av. Mar Caribe Norte Y Santa Rosalía, Segunda Sección, S/N, San Felipe 21850	América Robles Pérez Directora de Transporte y Control Vehicular aroblesp@imos.gob.mx 664 9748741	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00

FUNDAMENTOS

Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California., ART.Artículo 89, Estatal

ESCENARIOS

Operadores del servicio de transporte público y privado

REQUISITOS INTANGIBLES

Licencia tipo B o D (vigente)

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Tarjeta de circulación (vigente)	NO
Póliza de seguro (vigente)	NO
Recibos de pago	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° ACUDIR A LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Operadores del servicio de transporte público y privado.

REQUISITOS INTANGIBLES	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Hoja de series (realizada por RM)	NO
Póliza de seguro (vigente)	NO
Licencia tipo D (vigente)	NO
Baja del vehículo (en caso de estar dado de alta como particular o en otro permiso)	NO
Recibos de pago	NO
Carta factura vigente y copia de la factura (factura original en caso de estar pagado)	NO
Permiso vigente	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° Acudir a las oficinas del Instituto de Movilidad Sustentable y presentar la documentación requerida